





JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



San Antonio de la Cal, Oax., 7 de diciembre de 2017.

C. LIC. ABRAHAM ISAAC SORIANO REYES. COMISIONADO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

Secretaria General de Acuerdos

Adjunto al presente, las constancias relativas al cumplimiento por esta Unidad de Transparencia, respecto de la resolución emitida por los integrantes de ese Instituto de Acceso a la Información Pública y Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el Recurso de Revisión R.R./187/2017, de fecha 30 de octubre del 2017, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

a General _

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ. RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCI

C. LIC. FLORIAN ORLANDO NIÑO SERNA.

Gobiemo del Estado de Oaxaca 2016 - 2022

SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

C.e.p. ING. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ.- Secretario de Vialidad y Transporte.- Para su conocimiento de TRANSPARENCIA

Con: 04-Mete)

Av. Carlos Gracida No.9, Col. Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca-C.P. 71236 Tel. Conmutador: 01(951)5016691